



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 28/junio/2017
OFICIO No. M00.1/883/2017

M.C.E. C. ADOLFO RIVERA CASTILLO
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE HERMOSILLO
PRESENTE

Hago referencia a su Oficio DIR.359/17, a través del cual comunica que, derivado del Programa Presupuestal Expansión en la Educación Media Superior y Superior 2015: "Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II" con un monto asignado de \$30'000,000.00, del cual el ISIFE emitió un fallo de licitación por \$15'632,168.41 quedando un remanente de \$14'367,831.59

Al respecto le comunico que la Secretaría de Planeación, registra el uso del recurso remanente, como lo expresa el oficio en cuestión; recordando a Usted remitir un informe de la aplicación de los recursos, conforme a la normatividad vigente aplicable.

Sin más por el momento, quedo de usted.

22/06/17
M. C. ENRIQUE RODRÍGUEZ JACOB
SECRETARIO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

C.p.- Mtro. Manuel Quintero Quintero.- Director General del Tecnológico Nacional de México.
Lic. Blanca Gloria Moreno Pérez.- Directora de Programación Presupuestal e Infraestructura Física.

BJ
BGMP/RNV/gsc.